

# MADERUELO

La villa de Maderuelo está situada en el extremo septentrional de la provincia de Segovia, a cerca del centenar de kilómetros de la capital y lindando su término ya con las de Soria y Burgos. Su amplia y antaño fértil vega, regada por el Riaza (antiguo Aza), aparece hoy ocupada por el embalse de Linares, mientras que hacia el noreste se extienden las interminables pararas que se adentran en tierras sorianas.

Su carácter fronterizo y la estratégica ubicación del lugar acabaron convirtiendo al asentamiento en cabeza de una importante Comunidad de Villa y Tierra, basándose su cierta pujanza y posterior declive en su estrecha relación con la ganadería. El origen del poblamiento medieval tiene más que ver con su estratégica situación desde el punto de vista militar, y ya durante el tumultuoso siglo X formaría parte del conjunto de enclaves fortificados que constituían la punta de lanza de la Reconquista promovida por los condes castellanos desde la fortaleza burgalesa de Aza, que junto a las de Roa, Osma, Clunia y San Esteban de Gormaz, dibujaban el límite del avance cristiano en los inicios de la segunda década de la décima centuria. Según Martínez Díez, sería el conde Gonzalo Fernández quien acometería esta empresa, basada en contingentes humanos procedentes de los valles norteños de Burgos. Desde Aza irán penetrando éstos siguiendo el curso del río hasta ocupar Montejo de la Vega de la Serrezuela, Maderuelo y quizás Ayllón, enclaves segovianos desde los que las gentes del conde debían hostigar a los musulmanes de Atienza y Guadalajara, pues las crónicas árabes hacen referencia a la operación de castigo realizada contra las fortalezas del Riaza por las tropas de Abd al-Rahmán III en 939, cuando retornaban a Córdoba tras la batalla de Simancas, que tuvo lugar en agosto de dicho año. Según el parte de guerra redactado el 27 del mismo mes, recogido en la crónica de Ibn Hayyan transcrita por Pedro Chalmeta, tras arrasar Roa, las gentes de Guadalajara

*Vista de Maderuelo desde el este, con los restos del castillo y destacando la fábrica de Santa María*



imploraron al califa que, en vez de dirigirse a Gormaz para abastecerse, atacase “los castillos y cultivos” de los cristianos asentados en la ribera del Riaza. Así, éste “dirigió las tropas contra el río Haza, no dejando allí castillo que no destruyese, aldea que no arrasase, ni medio de vida que no acabase”. Tras el descalabro del ejército musulmán el Alhandega, el resto de las tropas se dirigió hacia Atienza y Guadalajara camino de Córdoba. Sea como fuere, del análisis cronístico realizado por Chalmeta parece deducirse una efectiva ocupación cristiana de varios enclaves avanzados al sur del Duero, en las riberas del Riaza y el Aguijoso, posiciones que serían abandonadas en el último tercio del siglo X ante el empuje de Almanzor y su hijo Abd al-Malik, y que no volverían a consolidarse, esta vez de modo definitivo, hasta la segunda década del siglo XI. Refiere Jiménez de Rada en su *De rebus Hispaniæ* que el conde castellano Sancho García recuperó en el año 1011 las fortalezas del sudoeste soriano, norte de Segovia y las del valle del Riaza, entre las que se cuenta Maderuelo (*Hic obtinuit Pennam Fidelem, et Septempubicam, el Madolium, et Motelionem, et Varinatium, et Oaroman, et Sanctum Stephanum, quæ in captione patris perdidit Christiani*), aserto que, con todas las precauciones que imponen la distancia cronológica a la escribió el arzobispo toledano, bien pudiera ser tenido por bueno.

Pese a los límites diocesanos establecidos por el Concilio de Husillos (1088) entre las diócesis burgalesa y oxomense, el área entre Maderuelo y Sepúlveda debió quedar bajo el dominio de la segunda (*trans fluvium Dorium castrum Materiolum et Vocikellas et usque ad civitatem septempubicensem et quicquid ultra continetur decerneretur esse Hoxomensis ecclesie*). La cierta indefinición del texto conciliar y las pretensiones de Osma motivaron que, entre 1108 y 1110, Pascual II restableciese los límites entre dichas diócesis, quedando varias localidades del suroeste de Soria y norte de Segovia, incluida la que nos ocupa, sujetas en derecho a la sede burgalesa aunque en la práctica lo estaban a la soriana. No obstante, dicho sometimiento fue fugaz, hasta su integración en 1123 en la recién restaurada diócesis de Segovia, cuyos límites fueron confirmados en 1130 por Calixto II. En la documentación catedralicia queda testimonio del disfrute por parte del cabildo de las décimas de las rentas reales en la localidad –salvo la fonsadera y los pedidos– según privilegio concedido por Alfonso VII y confirmado por Alfonso VIII en 1181 y luego por sus sucesores, al que se añade el diezmo del portazgo en 1200. Algo después, el 25 de mayo de 1202, Alfonso VIII donó a don Gonzalo, obispo de Segovia, unas casas en Maderuelo que fueron de Martín Fernández, sitas junto al castillo, en la zona alta (...*concedo quasdam domos in Maderolo, que quondam fuerint de Martino Ferrandi, sitas sursum in castello*...). En torno a esta época se pueden datar los notables vestigios de arquitectura civil que conserva el pueblo, en su mayor parte próximos de la puerta principal de su muralla y estudiados por el profesor Ruiz Hernando en el correspondiente capítulo introductorio.

Ya en el último tercio del siglo XIV comienza el proceso de señorialización de la villa, fuera del realengo que hasta ahora la gobernaba. Tras un fugaz paso por manos francesas, en 1395, doña Leonor, reina de Navarra, infanta de Castilla y condesa de Evreux, nombró a su marido, el navarro Carlos III, gobernador, regidor y administrador general de las villas y fortalezas de Roa, Madrigal, Sepúlveda, Arévalo y Maderuelo, así como de las aldeas a ellas sometidas, pasando de mano en mano la tenencia de nuestra villa entre castellanos y aragoneses hasta llegar en 1426 a las del poderoso Álvaro de Luna, condestable de Castilla, quien la integró en su condado de Santistevan (de Gormaz), donde permaneció incluso tras su caída en desgracia.

En cuanto a lo eclesiástico, a través de los documentos de reparto de rentas del cabildo segoviano en 1247 tenemos noticias de la existencia de las iglesias de Santa Colomba, Santo Domingo, Santa Cruz, San Juan, San Salvador, San Miguel, San Millán, San Martín y San Andrés. También en el Archivo de la Catedral de Segovia se conserva, en un traslado del siglo XV, un documento de confirmación por el concejo de Maderuelo del repartimiento y reordenación parroquial de la villa hecha por el obispo segoviano don Blasco en 1298, con motivo del traslado de la puebla “de los Arenales acima del castiello”, texto referido por González Dávila y Colmenares y que dado su interés recogemos en el Apéndice Documental en su trans-

cripción por Bonifacio Bartolomé. Nos habla el documento de la traslación a finales del siglo XIII del centro neurálgico a la zona alta de la localidad, quedando como parroquias las iglesias de Santa María “que dizen del castiello” para la zona superior y la de San Miguel para la baja. De ellas dependían en lo eclesiástico y tributario el resto de iglesias de Maderuelo, la mayoría de ellas extramuros, lo que nos habla de un primer hábitat disperso, en barrios separados entre sí por unos centenares de metros, a modo de diminutas aldeas de campesinos entorno a un recinto fortificado alargado y reducido, bien adaptado al espolón sobre el que se alza y fácilmente defendible. Concretamente a la parroquia de Santa María –que era “la mayor en la mas honrrada”– se vinculaban las de El Salvador, San Juan, Santa Cruz, Santo Domingo y Santa Coloma (cuyos préstamos pertenecían a la mesa episcopal); de San Miguel dependían las de San Millán, San Martín y San Andrés. Tal reparto debió crear ciertas polémicas, pues la visita pastoral de 1446-1447, también publicada por Bartolomé Herrero, aparte de la dudosa conducta moral del párroco de San Miguel, nos refiere las disputas y discordancias entre los clérigos y parroquianos sobre “servicio delas eglesias”.

En el siglo XVI, Maderuelo contaba con 85 vecinos pecheros en la villa y 453 en las 13 aldeas de su Tierra; en el XVIII, Hernández Ruiz de Villa cifra la población en 160 vecinos. A mediados de la siguiente centuria sólo quedaba con rango parroquial la iglesia de Santa María, citando Madoz como ermitas las de San Miguel, Santa Cruz y Castroboda, sin duda contenedor espiritual más que suficiente para los 77 vecinos y 259 almas que lo poblaban.

Texto y foto: JMRM

### *Bibliografía*

ANGULO LÓPEZ, J. M., 2004, p. 152; BARTOLOMÉ HERRERO, B., 1995, p. 333; BENITO MARTÍN, F., 2000, pp. 226, 229-230; CHALMETA, P., 1976; COLMENARES, D. de, 1637 (1982), I, pp. 229-230, 238-239, 441; CUETO RUIZ, R., 1982; GONZÁLEZ DÁVILA, G., 1655, p. 546; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1960, II, docs. 193 y III, docs. 687, 718; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1980-86, III, doc. 616; HERNÁNDEZ RUIZ DE VILLA, R., 1965, p. 16; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 112; MANSILLA REOLLO, D., 1948, docs. 11, 12; MARTÍNEZ DíEZ, G., 1983, pp. 307-310; QUADRADO, J. M<sup>a</sup>, 1884 (1979), p. 684; SÁEZ, E., 1956, doc. 75; SÁEZ SÁNCHEZ, C., 1991, docs. 2, 4, 6, 7, 11, 18, 58; SANZ Y SANZ, H., 1988, docs. 61, 93, 159; SERRANO PINEDA, L., 1935-1936, I, pp. 376, 378, 413 y III, docs. 31, 69; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, docs. 8, 11, 13, 14, 18, 19, 29, 68, 69, 77, 90, 97, 134, 140, 141, 144, 192, 228, 233, 239, 245.

## *Iglesia de Santa María*

LA IGLESIA DE SANTA MARÍA se sitúa en la parte alta del pueblo, sobre y frente al moderno puente que atraviesa el intermitente embalse de Linares, presidiendo una placita.

Este notable edificio, de generosas proporciones, presenta planta basilical coronada por cabecera de amplio presbiterio y ábside semicircular. Divídese la nave en cuatro tramos mediante tres aparatosos arcos diafragma de ladrillo sobre machones prismáticos de mampostería y frente latericio, que soportan una hermosa armadura, en atípica solución en lo segoviano que llamó la atención de Antonio Ruiz Hernando y propició la creación de capillas entre los pilares, con algunos arcosolios de la nobleza de

Maderuelo de los siglos XVI y XVII. A esta estructura se añadió –probablemente a finales del XV o principios del siglo XVI– al sur de los dos tramos orientales, una capilla de dos tramos cubiertos con bóvedas vaídas, a modo de breve colateral, abierta al cuerpo del templo por dos formeros doblados de medio punto de molduraciones tardogóticas y ornados con bolas, contando el espacio con acceso propio mediante un arco de herradura de ladrillo bajo friso de esquinillas, al oeste.

El templo poseía al menos dos portadas, abiertas al norte y sur del segundo tramo de la nave, y probablemente otra al oeste, aunque el actual acceso se realiza desde un renovado hastial, obra del siglo XVIII y coronado por una



La iglesia desde el sur

gran espadaña. En la puerta meridional, bajo un arco de descarga de ladrillo y sobre jambas lisas, se reutilizó, quizás del primitivo templo, un arco de medio punto moldurado con bocel exornado por *chevrons*, decorados éstos con hojitas lobuladas a modo de palmetas, rodeándose con guardapolvos de puntas de clavo y apoyando en dos impostas achaflanadas. Su estilo es ya avanzado, característico de la arquitectura rigorista, no debiendo su cronología ser anterior a mediado el siglo XIII. Enfrentada a ésta, en el muro norte de la nave se abría otra portada en ladrillo, hoy cegada, con arco de medio punto recercado por alfiz y coronado por un friso de esquinillas.

Aparece la fachada meridional protegida por un atrio renacentista que prolonga la línea del muro de la capilla meridional antes citada, abierto por cuatro arcos escarzanos y rebajados sobre pilares encapitelados con decoración de tallos y hojarasca y basas molduradas con bolas. Integra la estructura una portada gótica de arco apuntado y una arquivolta moldurada con bocelos que apea en una pareja de columnas acodilladas de capiteles vegetales, con cardina el izquierdo y hojas treboladas el otro, claramente anterior y probablemente resto de un pórtico precedente al actual, pues no en vano el documento de reordenación parroquial que publicamos en el Apéndice refiere que las

reuniones del concejo se producían “ayuntados ante la iglesia de Santa María en concejo ansi como es costumbre”. Dos estancias adosadas al sur de la cabecera, con funciones de sacristía y trastero, y la moderna sala que se alza sobre el atrio, completan la edificación.

El análisis de sus aparejos, en los que se combina la sillería reaprovechada con la mampostería y el ladrillo, ofrece un mosaico de campañas, reformas y ampliaciones, que rinden compleja la lectura de las fases constructivas. Es indudable que el templo se alza con, y probablemente sobre, los restos una primitiva edificación románica, de la no acertamos a reconocer sino sus desmembrados testimonios, pues ninguna estructura parece haber sido conservada. Podemos elucubrar, dada la entidad de los ejemplos románicos de la comarca, que sería bastante más modesto que el actual. De él nos queda buena parte de la sillería en la que debía levantarse la cabecera, reutilizada tanto burdamente concertada como en la mampostería de la actual capilla mayor y muro sur de la nave.

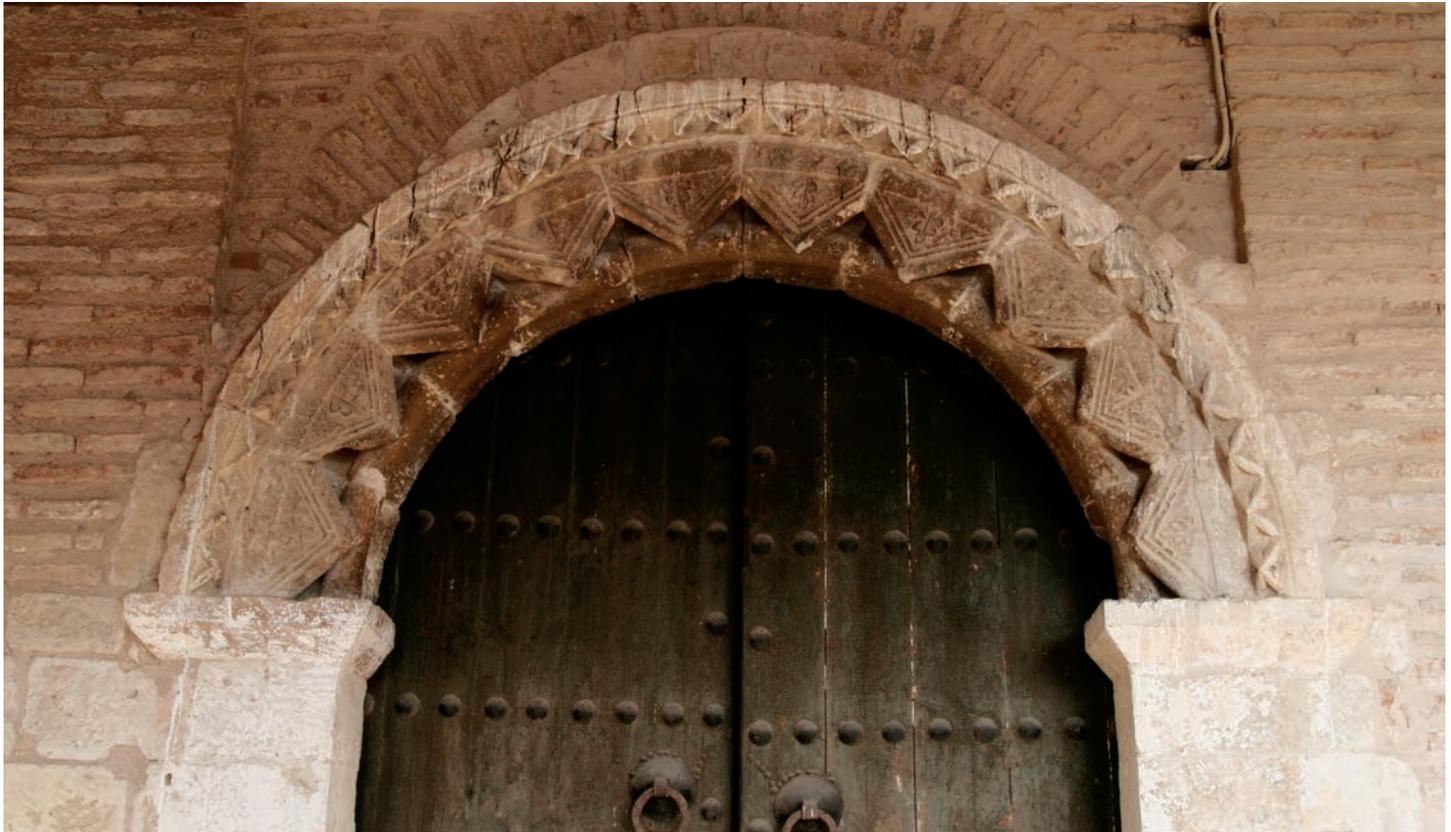
Creemos que en época bajomedieval esta iglesia fue demolida y completamente reedificada bajo unos principios constructivos ajenos a lo castellano en cuanto a traza (se han apuntado parangones catalanes, aragoneses y levantinos), aunque no en la forma de aparejar los muros.



*Cabecera*

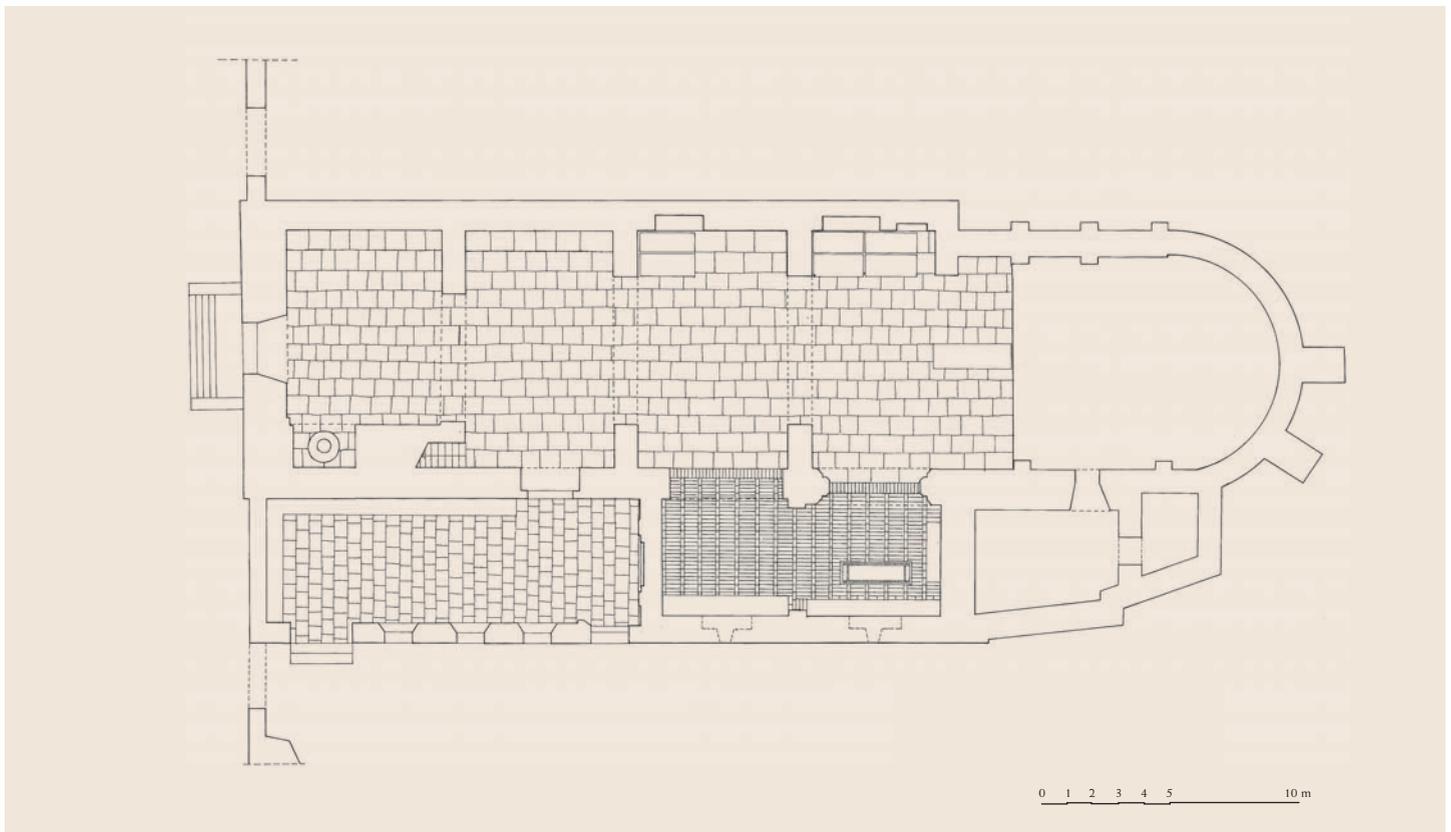


*Detalle de la  
arquería del  
muro norte  
del presbiterio*



*Portada meridional*

*Planta*



Ésta responde bien a los de la arquitectura llamada mudéjar, con verdugadas de ladrillo dividiendo mamposterías, combinadas con ladrillo en esquinales, encintado de vanos y, en nuestro caso, en la sorprendente arquería que anima la zona baja del paramento exterior del muro sur del presbiterio.

La cabecera, con el hemiciclo acodillado al amplio presbiterio, se levanta combinando la sillería reaprovechada del anterior templo –torpemente aparejada–, con la mampostería en las zonas altas y el ladrillo. En época moderna se añadieron al hemiciclo dos potentes estribos de sillería, uno en el eje y otro en el paño meridional. Al interior, el tramo recto se cubre con cañón reforzado por dos fajones, mientras el ábside recibe un cascarón, aunque todo se encuentra recubierto por yeserías barrocas y preside el altar un retablo de finales del siglo XVI.

Exteriormente, el tambor absidal muestra en su descuidado aparejo una amalgama de materiales reutilizados –sillares mal concertados y otros usados como mampuestos– junto a verdugadas de ladrillos y mampostería. Aproximadamente a media altura parece que se abrió un cuerpo de ventanas luego eliminado, primando la ruda mampostería y el ladrillo, todo en un desconcierto que sólo el hoy perdido enfoscado podía disimular. El sector septentrional del hemiciclo, así como las zonas bajas de la fachada norte, se aparejaron con mampostería que incorpora numerosos sillares románicos entre verdugadas del ladrillo, mostrando las altas una más cuidada mampostería concertada, tam-

bién entre hiladas de ladrillo, material usado para los esquinales. En esta fachada, además de una dovela con taqueado y otra con una flor inscrita en clípeo perlado de fina talla, probablemente de una portada, se reutilizaron elementos de la primitiva cornisa, con perfil abiselado y labrada como los canes que la sustentan en la mala y acar-cavada caliza de los páramos cercanos. Junto a los canecillos de simple nacela, otros se decoran con perfil de quilla, bolas en dos hileras, dos o tres rollos, nacelas escalonadas y sumarísimos bustos y prótomos de animales. En el remate meridional del piñón del hastial occidental, sobre el arco que da paso al camino que circunda el templo, se reutilizaron dos canes, uno de nacela y otro con un toSCO busto femenino, bajo fragmento de imposta decorado con tallos ondulados de los que brotan hojitas; otro fragmento de la misma pieza, y otros tres canes, los vemos en los muros del atrio y capilla meridional.

Son numerosos los restos reutilizados del primitivo templo. En el interior encontramos cimacios con tallos ondulantes y hojitas, de ruda y seca talla, otros con bocel sogueado, fragmentos de sillares moldurados con boceles, procedentes quizás de jambas y del banco de fábrica de la primitiva iglesia, un fragmento de dovela con bocel y banda de puntas de clavo, y varios sillares con rosetas, que probablemente funcionasen como metopas del primitivo alero y que vemos dispersos en el muro del atrio y en la casa que cierra la plaza frente al hastial del templo. Al exterior, en el muro meridional de la nave abundan tam-



*Canecillos y cornisa reutilizados en el muro sur*



Interior

bién las piezas labradas a hacha, reconociéndose sillares bien escuadrados, algunos con un bocel, varias dovelas lisas y un fuste de columna entrega.

Sorprendente resulta la arquería ciega de ladrillo que observamos en la zona inferior del muro septentrional del presbiterio. Se compone de tres arcos de herradura sobre pilastras de sillería y ladrillo que se ensanchan a modo de imposta abiselada, sobre la que se despiezan los arcos, enjarjados bajo el medio punto para conseguir la herradura, que lo peralta en aproximadamente un medio radio. Es probable que estuvieran rodeados por alfiz, del que se ha perdido su remate, constituyendo así, como señala Ruiz Hernando, "uno de aquellos escasos ejemplos en que con mayor fuerza se detecta lo musulmán en la arquitectura segoviana". Fuera de modernas e infundadas teorías que sin base ninguna pretenden ver aquí vestigios de una supuesta y sólo digamos que más que improbable mezquita, entendemos esta arquería como una ornamentación muraria contemporánea de la reforma que sustituyó el primitivo templo románico por el actual, en fecha que, sin atrevernos a precisarla, creemos poder encuadrar entre la segunda mitad del siglo XIII y principios del XIV, quizá no casualmente cercana a la de 1298 en que el obispo don Blasco establece la reorganización parroquial por trasladarse la población a esta zona alta de la localidad.

Texto y fotos: JMRM - Planos: MSR

#### Bibliografía

C. de P., 1935, pp. 175-176; CUETO RUIZ, R., 1980; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, p. 140; RUIZ HERNANDO, J. A., 1988, pp. 97-98; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1988, p. 150.

## Iglesia de San Miguel Arcángel

LA ANTIGUA PARROQUIA de San Miguel Arcángel se sitúa en la zona baja de la villa, junto a la puerta occidental de la muralla y a la vera de la calle que desde ésta lleva a Santa María y la zona del castillo. Ante la escasez de parroquianos, fue transformada en ermita en 1782.

Se trata de un pequeño templo románico, muy modificado y parcialmente rehecho, de planta basilical con breve nave y cabecera compuesta de un desarrollado presbiterio, abovedado con cañón reforzado por un fajón sobre repisas modernas con perfil de gola, y ábside semicircular cerrado con bóveda de horno, que parte como la

anterior de una irregular imposta achaflanada. El conjunto, tanto lo que de románico persiste como el resto, se levanta en una mampostería a la que más hubiera convenido haber conservado su enfoscado, reservándose la sillería para el recercado de vanos, esquinales y contrafuertes.

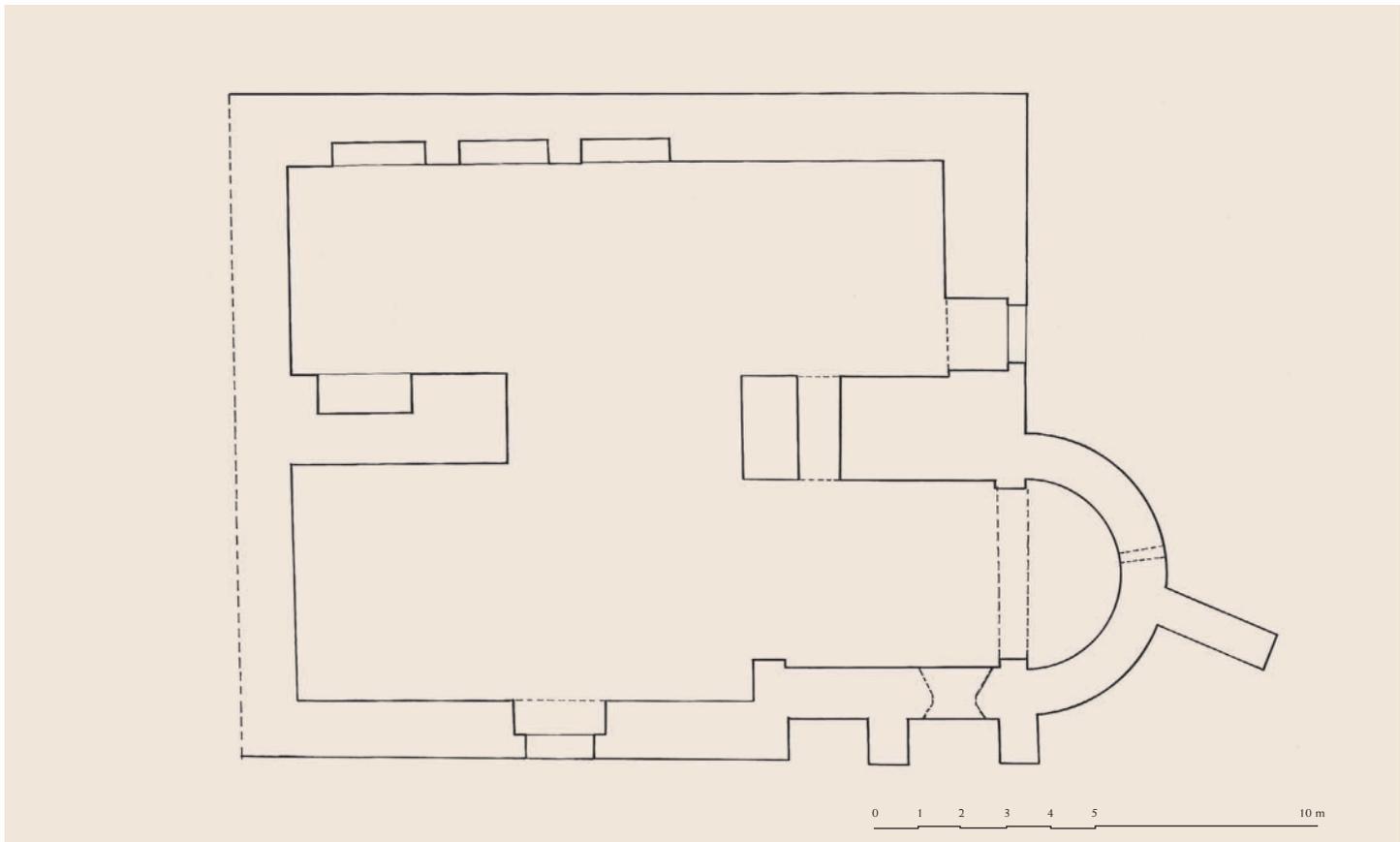
La cabecera, pese a mostrar un aparejo muy removido, es la zona que mejor mantiene su aspecto original, salvo las cubiertas y remates de muros, que parecen rehechos, lo que explica la anómala misma altura entre presbiterio y hemiciclo. En fotografías anteriores a la última restauración se observan las rozas de una estancia que tuvo adosa-



*La iglesia  
desde el este*



*Cabecera  
desde el sur*



*Planta*



*Interior de la colateral*

da en el sector septentrional del hemiciclo. Se levanta éste sin zócalo visible, y muestra una saetera en el eje -labrada en un bloque- con derrame al interior, coronándose con alero compuesto de imposta abiselada soportada por sencillos canes decorados con motivos geométricos: simples nacelas, algunas escalonadas, nacela con bolas, dos y tres rollos, y cuarto de bocel, salvo uno con una tosca cabecita de lobo. En época moderna se reforzó el hemiciclo en su sector meridional con un aparatoso contrafuerte, horadado por un arco de medio punto para permitir el paso en torno al templo, pieza que forma ya parte de la imagen del edificio. Otros dos estribos, también posteriores y rematados en talud antes de alcanzar la cornisa, ciñen el presbiterio por su costado sur, recogiendo los esfuerzos del arco que genera el cascarón absidal y del fajón que divide la bóveda del tramo recto, amén de paliar el evidente desplome de esta parte del edificio. Se corona el muro con cornisa de tres filas de billetes soportada por canes de uno, dos y tres rollos, de mayor tamaño que los absidales, así como uno con nacelas escalonadas y otro restaurado.

La nave, que combina la sillería de grandes bloques bien escuadrados en el esquinal con la mampostería, es obra moderna y en su muro meridional se abrió la portada, de arco de medio punto liso formado por grandes dovelas. En su aparejo, como en el del presbiterio, por todo el interior, en el muro perimetral e incluso en los edificios adyacentes, se reaprovecharon sillares y otras piezas ornamentadas del primitivo templo, con marcas de labra a hacha. Destacan entre ellas los sillares decorados con rosetas y florones, que suponemos parte de un primitivo alero o tejeroz a modo de metopas, según el esquema tan repetido en la provincia desde Ayllón hasta la capital. Encontramos, inscritas en clipeos más o menos elaborados, flores de cuatro, seis u ocho pétalos, otra con una especie de cruz florenzada y una retallada estrella de ocho puntas, piezas similares a las también descontextualizadas de Santa María, por lo que aunque la lógica nos sugiera que proceden del edificio que nos ocupa, no puede haber certidumbre en este extremo. Junto a ellas, se observan dos fragmentos de estelas discoideas, una dovela ornada con taqueado, un resto de capitel ornado con tallos entrelazados, un sillar con un alquerque, e incluso parte de un escudo decorado con un castillo, vestigio éste ya gótico que quizás correspondiese a una lauda o sepulcro. En el interior, además, vemos embutidos en el muro tres canecillos románicos, uno completo y decorado con un personaje masculino, otro con un músico soplando un instrumento de viento similar a un barrilillo y el último irreconocible.

Al norte de la nave original se añadió, en época gótica, una capilla levantada en mampostería con refuerzo de



*Metopa*

sillares labrados a trinchante en los ángulos, cuya longitud fue prolongada en un tercio hacia el este hasta alcanzar el hemiciclo, y ello quizás cuando se reconstruyó la nave, pues la portada que le da acceso en el testero es similar a la principal. El origen de este espacio, donde al exterior son evidentes los grandes desniveles que ha de salvar, parece fue funerario, especie de panteón, dada la presencia de cuatro arcosolios rematados por arcos apuntados con muy rozadas chambranas aboceladas, sobre impostas de nacela; tres de ellos se disponen en el muro norte y el otro, aún ocupado por una moderna lauda con las armas de los Hermosa, en su muro sur. La altura de esta estancia fue elevada para voltear las bóvedas de lunetos que hoy la cierran, quedando como testigos ya sin función tres canecillos románicos, dos de proa de nave y otro con bocelos superpuestos. La comunicación entre la nave de la iglesia y este espacio se realiza a través de un moderno formero de ladrillo, que sustituye y amplía una puerta anterior de la que resta el arranque de un arco rebajado.

Poco es pues lo que podemos contemplar de este sencillo templo románico tras su azaroso proceso de ampliaciones y reformas, aunque lo conservado nos lo integra en la amplia nómina de humildes obras rurales de la provincia. Tanto Madoz como Quadrado se refieren a él como ermita, estando actualmente dedicado a fines culturales.

Texto y fotos: JMRM - Planos: MSR

### *Bibliografía*

AA.VV. 1979, p. 44; AA.VV., 1987a, p. 98; BARTOLOMÉ HERRERO, B., 1995, p. 333; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, pp. 140-141; HERBOSA, V., 1999, p. 6; QUADRADO, J. M<sup>a</sup>, 1884 (1979), p. 684.



*Interior de la cabecera  
de San Miguel*

## Ruinas de Santa Coloma

AUNOS 200 M en línea recta al norte del recinto murado, rodeada de huertas y apriscos, se alzan los informes vestigios de la antigua iglesia de Santa Coloma. Lo que hoy podemos observar es un cubo, a modo de torre, levantado en mampostería parcialmente forrada de sillares, en su mayoría expoliados, en cuyo muro oriental es visible la roza de un arco de medio punto. Resulta complicado determinar a qué parte del primitivo edificio corresponden estos vestigios, dando la sensación de que hacia el oriente continuaba la estructura quizás con una forma absidada. Al ser reutilizada, fue completada en mampostería en su ángulo noroeste y dotada de un hoy arruinado forjado.

Texto y foto: JMRM

### Bibliografía

ANGULO LÓPEZ, J. M., 2004, p. 152; GONZÁLEZ DÁVILA, G., 1655, p. 546.



Panorámica de las ruinas

## Ruinas de San Millán

LAS RUINAS DE LA ANTIGUA IGLESIA de San Millán se sitúan a unos 300 m al sur del recinto amurallado, a orillas del embalse de Linares y a unos 500 m al oeste de la ermita de la Vera Cruz, en el lugar conocido como "La Campana". Aparece citada en el reparto de rentas del cabildo segoviano, consensuado con el obispo en 1247, aportando la menguada cantidad de cinco maravedíes, ocho sueldos y tres dineros.

Corresponde la fábrica del único paredón de mampostería con mechinales de tejas que se eleva de los escombros al muro meridional del presbiterio, permitiendo un más detenido examen observar la cimentación de un muro paralelo a éste, sobre el que se elevaba el cierre septentrional del tramo recto, así como los casi irreconocibles vestigios del ábside semicircular, canónicamente orientado, que completaba la cabecera de la derruida iglesia. Destacan entre sus informes restos numerosas tejas y algunos sillares labrados a hacha, sin duda procedentes de los esquinales, encintado de vanos y cornisas, entre ellos un fragmento de alero o imposta de perfil achaflanado.

Texto y foto: JMRM

Ruinas de San Millán



## Ermita de la Santa Cruz

EN EL REPARTO DE RENTAS de 1247 entre los canónigos del cabildo segoviano se cita, aportando diez maravedíes menos dieciocho dineros, a la parroquia de "Sancta Cruz de Maderuelo", que tal era su denominación. Como el resto de las iglesias extramuros de la villa, y suponemos que tras el declive de la utilidad estratégica de su enclave, el consiguiente agrupamiento de la población y la reorganización eclesiástica aludida en la introducción, perdió su categoría parroquial. Sin embargo, el edificio corrió mejor suerte que los de Santa Coloma o San Millán,

siendo su mayor amenaza bien moderna, relacionada con la construcción del embalse de Linares, cuya aguas anegan regularmente la iglesia.

Pese a las reformas de su nave, el sencillo edificio románico ha conservado en lo fundamental su apariencia primitiva, con su nave única cerrada con madera a dos aguas y cabecera de testero plano de menor altura y ancho que aquella, cubierta ésta con una bóveda de medio cañón que parte de imposta con perfil achaflanado. El conjunto se levanta en mampostería, reforzada con sillería –labrada

*Panorámica de la ermita con la villa al fondo*





*Exterior  
desde el sudeste*



*Vista  
desde el noroeste*

a hacha— en los esquinales de la capilla y el codillo de ésta con la nave, así como en el recercado de vanos y los aleros. Posee dos portadas, abiertas al norte y sur y ambas ejemplo de la máxima austeridad que impregna toda la construcción; se trata de simples vanos coronados por arcos de medio punto lisos, sobre impostas de listel y chaflán, sin la mínima concesión decorativa. Su aspecto actual debe, no obstante, corresponder a reformas modernas, pues en la excavación de la necrópolis en septiembre de 1974 apareció reutilizado en una de las tumbas un fragmento de cimacio decorado con roleos y brotes, procedente quizás de uno de los accesos.

En el alero de la cabecera se manifiesta un mayor empeño ornamental, aún así mínimo, recibiendo la cornisa triple hilera de billetes, sobre canes que alternan los rollos y las nacelas escalonadas. En la nave la cornisa es de simple chaflán, sobre modillones de idéntico diseño y otros con nacelas, dos rollos o bastoncillos, pero todos con simplísimos motivos geométricos. Una estrecha saetera se abre en el muro oriental de la capilla, fuertemente abocinada al interior y coronada por arco de medio punto; el resto de vanos, adintelados, corresponden a actuaciones posteriores, resultando aún así el espacio sumamente lóbrego.

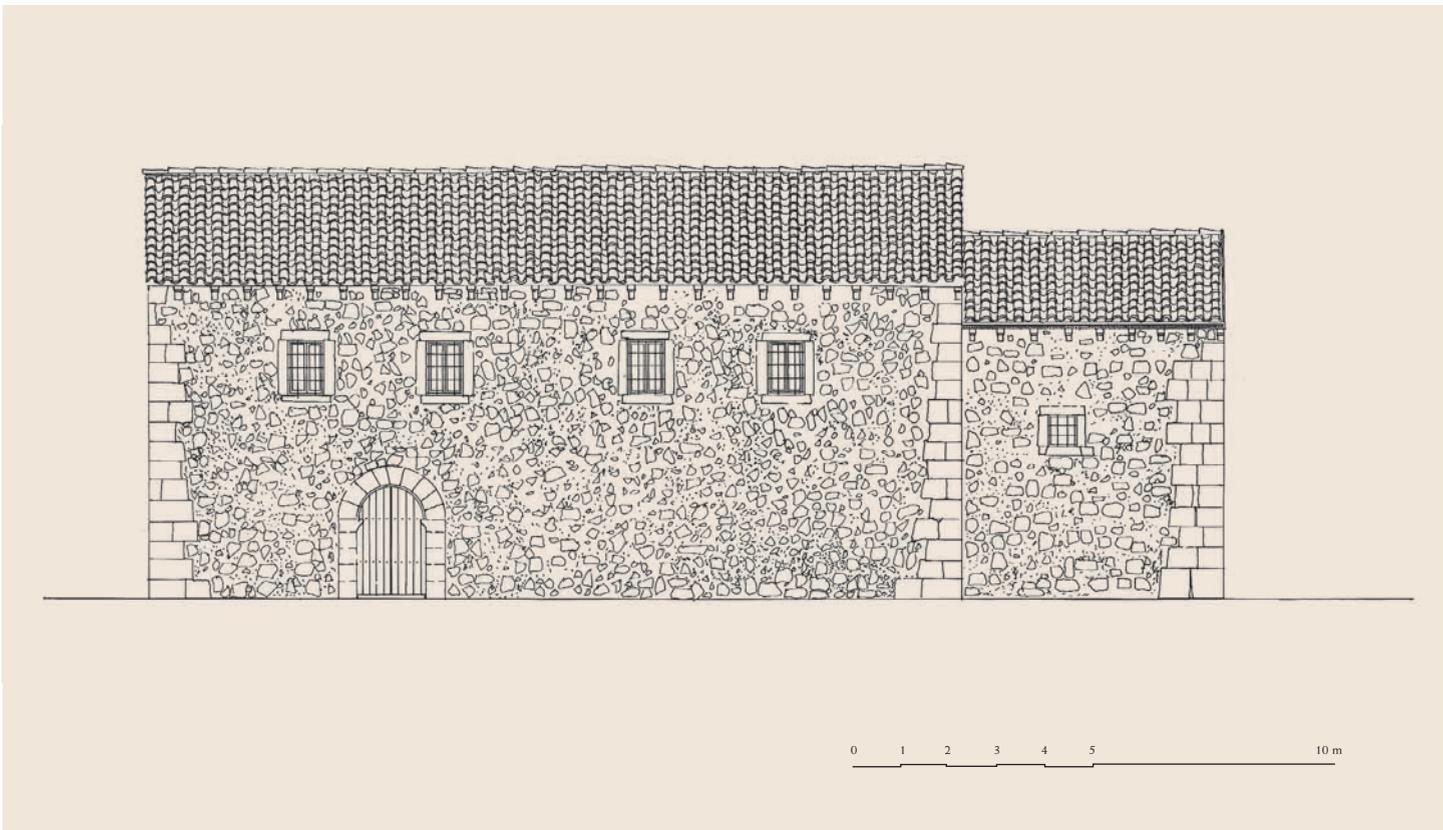
Más allá del excepcional revestimiento pictórico que hasta el pasado siglo conservó su cabecera, y sobre el que de inmediato nos detendremos, el valor de esta humilde construcción radica en su antigüedad, constituyendo uno de los más tempranos templos segovianos conservados. Sus formas rudas remiten a la perduración de esquemas altomedievales dentro ya de los finales del siglo XI o principios de XII, repitiendo el de edificios levantados en la llamada “época condal” castellana —ermita de la Virgen de las Nieves de Barbadillo del Pez, Santa Cecilia de Santibáñez del Val, San Quirico y Santa Julita de Tolbaños de Abajo, etc.—, caso de la también ornada con pinturas murales ermita de San Miguel de Gormaz (Soria).

Las pinturas murales que decoraban la cabecera de la Santa Cruz de Maderuelo fueron dadas a conocer por Pedro Mata y Álvaro, publicándose una reseña sobre ellas en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* de 1907, donde junto a la descripción se avanzaba una datación dentro del siglo XIII, informándonos que “el singular monumento es hoy propiedad de un molinero que no comprende el tesoro que aquellos dibujos representan ni la importancia que tienen para la historia del arte patrio”, amén de la pérdida de la cubierta de la nave y de las grietas que amenazaban a la cabecera. Esta llamada de atención fue recogida en ambos lados del Atlántico, recibiendo el interés tanto de Walter Cook y el Metropolitan Museum of

Art de Nueva York, como del Marqués de Lozoya, quien en 1930 consideraba hecho milagroso que se hubieran librado “de la codicia de los marchantes”, señalando además una proximidad estilística con las pinturas catalanas. Fotografiadas por Hauser y Menet y recogidas en la *Enciclopedia Espasa*, su importancia y la expectación levantada condujeron a la declaración de la ermita como Monumento Histórico-Artístico en diciembre de 1924.

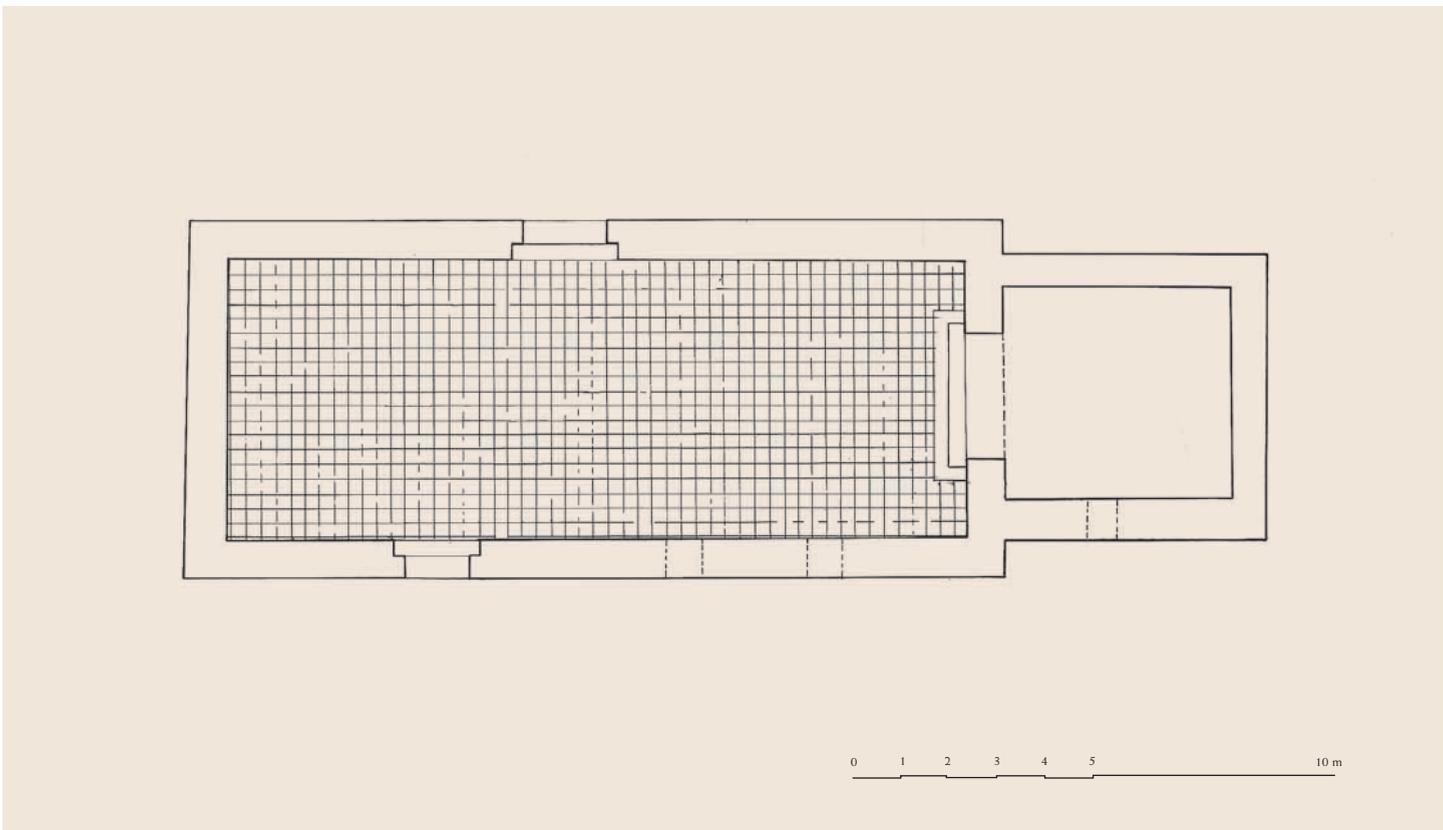
Ante la construcción del embalse de Linares, proyectado ya en 1931, Ramón Gudiol llevó a cabo el arranque y traslado a lienzo de las pinturas en 1947, quedando éstas instaladas en 1950 en el Museo del Prado y escapando así de la disgregación que sufrieron las de San Baudelio de Berlanga. Sin embargo, el proceso que condujo a un final no tan lamentable como el de los frescos sorianos está plagado de tintes rocambolescos, perfectamente documentados por María José Martínez Ruiz en una reciente investigación. El Obispado había vendido la ermita a un particular por 150 pesetas hacia 1896, cambiando al poco de manos tras multiplicarse el precio de la transacción casi por siete. El nuevo propietario utilizaba el edificio como almacén de paja y ganado, siendo pronto tentado a la venta de las pinturas tras el interés suscitado por la publicación de Mata y Álvaro, hablándose de una cantidad de 30.000 pesetas y saliendo a relucir el nombre de uno de los grandes expoliadores de nuestro patrimonio como León Leví, por entonces afanado en la adquisición del conjunto de San Baudelio de Berlanga. La reacción de la administración estatal fue con la lentitud acorde a la de otros más desgraciados casos, actuando tanto la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades como la Real Academia de Bellas Artes, quien realizó un peritaje en 1923, encargado a los académicos Marceliano Santamaría y José Garnelo. Decidida la adquisición por el Estado, las estrecheces económicas obligaron a solicitar la colaboración del Museo del Prado, donde finalmente recalieron las pinturas, que fueron colocadas en una armazón que reproduce las formas interiores de la capilla original. Salvados los frescos, cayó el desinterés por la ermita que las acogía, que pese a los muros de contención sigue recibiendo periódicamente las aguas del embalse.

Tras ser arrancadas y trasladadas a lienzo en Barcelona, hoy en la capilla son apenas perceptibles las improntas de su rica decoración pictórica —que cubre el testero, la bóveda, los muros laterales y el interior del arco triunfal—, cuya calidad contrasta con la austeridad arquitectónica del marco original. El muro interior sobre el arco triunfal determina un a modo de tímpano en el que se distribuyen dos escenas del ciclo del Génesis, con la Creación de Adán ante un cargado de frutos Árbol del Paraíso,



*Alzado sur*

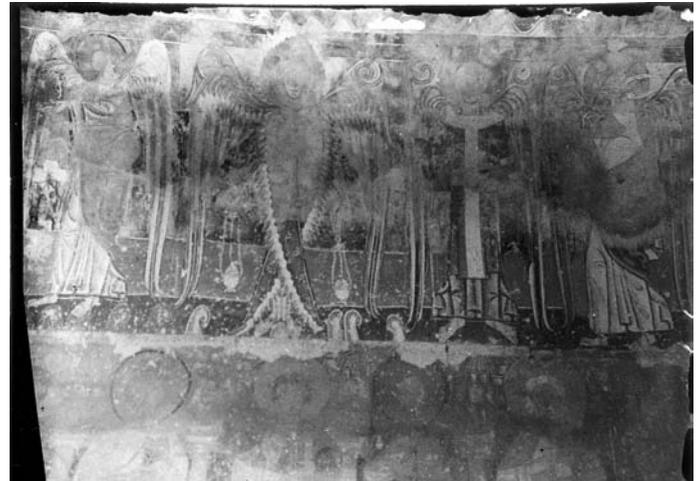
*Planta*





*Cimacio aparecido en la excavación de la necrópolis. Fotografía de Antonio Ruiz Hernando*

*Cabecera y detalle de las pinturas antes del traslado. Archivo fotográfico D. Benito de Frutos - Padres Carmelitas, Santuario del Henar, Cuéllar (Segovia)*



*Pinturas del testero durante su traslado a lienzo. Colección particular*



*Detalle de las  
improntas.  
Escenas del Génesis*



*Detalle de las  
improntas en el  
testero de la capilla*



Interior de la ermita

al sur, y el Pecado Original, al norte, éste último tema según la iconografía tradicional, con la serpiente enroscada en el árbol y dirigiéndose a Eva –uno de los escasos desnudos románicos y compendio de la concepción del cuerpo para esta estética–, quien toma en su diestra la manzana mientras se tapa el sexo con la otra mano; al otro lado Adán se lleva la mano derecha a la garganta mientras oculta sus partes con hojas. En ambas escenas se dispusieron letreros identificando a Adán (ATM) y Eva (AT EV). Bajo una greca plisada, en las enjutas del arco y bajo

fondo arquitectónico, se disponían otras figuras, de las que sólo se conserva parte de la cabeza de un lebrél seguramente rampante. Mientras que Gudiol opinaba que al otro lado debía haber otro, para Cook en esta zona se dispondría un Anuncio a los Pastores.

El testero, por su parte, aparece también dividido en dos registros por una greca plisada a la altura del arco de la ventanita, instalándose en el superior una apoteosis del Cordero, nimbado e inscrito en un clípeo dispuesto sobre una cruz y elevado por una pareja de ángeles. Flanquean esta peculiar teofanía triunfal dos figuras arrodilladas y oferentes; el del lado del evangelio puede identificarse con Abel, pues alza en ambas manos un corderillo, y una *Dextera Domini* surge sobre su cabeza bendiciéndole. Mayor complejidad revela la identificación del personaje del otro lado, que alza como ofrenda una copa; todo apunta a que se trata de Melquisedec (Génesis 14, 18-19). El semicírculo está rodeado por un fondo de ondas que refuerzan el carácter inmaterial de la visión. En el centro del testero, en el abocinamiento del arco de la ventana se dispone la paloma del Espíritu Santo dentro de un clípeo, y tallos en los laterales. A ambos lados del vano completan la decoración del muro dos escenas neotestamentarias; una sintética Epifanía en el de la epístola, con la Virgen y un casi desaparecido Niño en su regazo que dirige su mano hacia un único rey mago que, ataviado con capa y coronado, le ofrece su presente. Ambas figuras aparecen bajo sendos arcos sobre columnas, de enjutas almenadas. En lado del evangelio se representó a María Magdalena ungiendo con sus cabellos los pies de Cristo (Lucas 7, 36-50), con un ángel sobre la arrodillada mujer que surge de un rompimiento del cielo y señala tanto a la Magdalena como a Cristo.

En los muros laterales se distribuyen, sobre un piso inferior perdido con simulación de cortinajes según Cook y Gudiol, las figuras de un apostolado bajo arquerías, completado en el muro norte, junto al testero, por la representación de una ciudad amurallada, con torre almenadas y cubiertas con cúpulas gallonadas, en cuya puerta y bajo un frontón asoman las cabezas de tres personajes masculinos, identificados con un carácter positivo como los 144.000 elegidos, las almas de los mártires o los elegidos a la espera de la contemplación sin velos de la divinidad, esto es, los justos (Grau); Sureda se inclina sin embargo por interpretarlos como “aquellas gentes que no pueden entrar en la Jerusalén celestial”, esto es, los condenados a la segunda muerte según el Apocalipsis 21,8. Los apóstoles se disponen bajo arcos adaptados a sus nimbos, sobre columnas torsas y con arquitecturas figuradas en las enjutas, siendo reconocible la figura de San Pablo por su alopecia y quizás

como sugiere Sureda la de San Pedro, con canosa barba y cabellera. Todos aparecen frontales, sin comunicación entre sí y con variados gestos de su mano izquierda, ora bendicente, ora señalando el códice o filacteria que sostienen en su diestra.

Sobre el apostolado y ya en los riñones de la bóveda, aparece un registro superior con cinco figuras por cada lado que acompañan a la visión celestial central del Pantocrátor bendicente inscrito en una mandorla flanqueada por cuatro ángeles que surgen de un fondo de ondas y estrellas. La *Maiestas Domini* se presenta bajo la tradicional figuración de Cristo con nimbo crucífero, sentado apoyando sus pies desnudos en un escabel, ataviado con túnica y rico manto, bendiciendo con su diestra mientras muestra en la otra mano el Libro ya abierto en el que se leían el Alfa y la Omega, sólo conservada parte de la primera.

Las figuras antes citadas establecen una escala superior dentro del cortejo divino ya representado por el Apostolado. En la serie se sitúa, intercalado entre otros personajes, un peculiar Tetramorfos angelomorfo, esto es, antropozoomórfico, bajo la fórmula de cuerpo de ángel con la cabeza de los animales simbólicos de los evangelistas. Vemos así en el muro septentrional y de oeste a este: en primer lugar una figura femenina que todos los autores coinciden en identificar con la Virgen María, nimbada y realizando con sus manos los gestos propios de la escena de la Anunciación, pese a que quien la acompaña es el símbolo de San Juan, de muy desleído rostro, quien parece ofrecerla el Libro de su evangelio. El centro de la composición aparece ocupado por un querubín, quizás interpretado la visión de Ezequiel 1, 5-10, con cuatro alas, dos desplegadas y otras dos cubriendo su cuerpo, con los brazos extendidos portando incensarios y recubiertos de ojos; completa la serie el símbolo de Lucas dirigiendo el Libro con ambas manos hacia un arcángel que Cook y Gudiol identifican con San Miguel, con lanza y un rollo del que los citados autores afirman que desapareció la inscripción PETICIUS. En el costado de la epístola, y en el mismo sentido de lectura de oeste a este, vemos en primer lugar a un santo tonsurado y vestido con ropas talares -Sureda apunta que pudiera tratarse de San Pedro- y junto a él el símbolo de Mateo, otro querubín turiferario y el león-Marcos ofreciendo su evangelio a otro arcángel, sobre cuya filacteria Cook y Gudiol piensan que se escribió el texto POSTULACIUS.

Iconográficamente, el programa desarrolla de modo muy sintético la creación y caída del género humano, para cuya redención es precisa la encarnación y sacrificio de Cristo, así como el arrepentimiento de los pecados -aquí simbolizado por la Magdalena, según atinada observación

de Áurea de la Morena- culminándose con una visión triunfal de la Segunda Parusía y la Jerusalén Celeste que espera tras ella a los justos.

El denominado "Maestro de Maderuelo" ha sido estilísticamente identificado con el autor de los frescos de San Baudelio de Berlanga y vinculado al taller catalán activo en Santa María de Taüll. Santiago Manzarbeitia publicó en 2005 un mural de procedencia desconocida y propiedad particular, representando una *Maiestas Mariæ*, que se integraría en dicho círculo de penetración desde Cataluña hacia los reinos occidentales de maneras cargadas de un bizantinismo quizás de progeie italiana. Probablemente se refiriese a este fragmento Walter Cook en su disertación -recogida en extracto por Elías Terol en 1929- cuando citaba tres fragmentos de procedencia imprecisa y estilo similar al de Maderuelo, entre ellos "una Virgen con el Niño". Son evidentes las analogías con las pinturas de San Baudelio -aunque últimamente se cuestiona la identidad de manos abogándose por ambiente estilístico común-, que hemos de extender también, y de modo bien neto, a las recientemente descubiertas en la ermita de San Miguel de Gormaz, donde se repiten composiciones como las ofrendas de Abel y Melquisedec flanqueando al *Agnus Dei*. Respecto a la datación de las pinturas, viene aceptándose para ellas una fecha en torno a 1125, evidente límite *ante quem* para la iglesia que las acoge, que datará de los años finales del siglo XI o los iniciales del siguiente.

Desde el año 2003, además de la visión de las pinturas originales por los visitantes del Prado, pueden contemplar una réplica exacta los del Museo de Arte Alexandria (Louisiana, EE. UU.).

Texto y fotos: JMRM - Planos: MSR

### Bibliografía

- AA.VV., 1979, pp. 42-43; AA.VV., 1987a, pp. 98, 111; ANGULO ÍÑIGUEZ, D., 1950; ANGULO LÓPEZ, J. M., 2004, p. 150; ÁVILA JUÁREZ, A. de, 2005; BANGO TORVISO, I. G., 1992, p. 289; BANGO TORVISO, I. G., 1994, pp. 167-168; BENAVENTE, E., 2003; C. de P., 1935, pp. 176-177; COOK, W. W. S., 1929, pp. 240-246; COOK, W. W. S. y GUDIOL RICART, J., 1950 (1980), pp. 105-107; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, p. 141; GAYA NUÑO, J. A., 1958, p. 34; GRAU LOBO, L., 1996, pp. 42, 128-139; HERBOSA, V., 1999, p. 6; LAFUENTE FERRARI, E., 1950; LAFUENTE FERRARI, E., 1953, p. 51; MANZARBEITIA VALLE, S., 2005; MARQUÉS DE LOZOYA, 1932, pp. 12-14; MARQUÉS DE LOZOYA, 1961, p. 155; MARTÍNEZ RUIZ, M<sup>a</sup> J., 2002; MATA Y ÁLVARO, P., 1907; MORENA, Á. de la, 1982; PITA ANDRADE, J. M., 1975, p. 184; POST, C. R., 1930 (1970), pp. 203-209; RIVERA BLANCO, J. (coord.), 1995, pp. 714-715; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1988, pp. 62, 77, 125; SANTONJA GÓMEZ-AGERO, G., 2004, pp. 39-41; SUREDA PONS, J., 1985a, pp. 335-339; SUREDA PONS, J., 1994, pp. 218, 239-241, 252, 258, 260; TEROL, E., 1928-29; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, doc. 140; YARZA LUACES, J., 1974.

## Iglesia del despoblado de Valdeperal

SITUADOS AISLADOS en un alto páramo, en un terreno baldío entre grandes extensiones ocupadas por campos de labor, se encuentran los restos del que fue templo del poblado de Valdeperal; llegar hasta allí por tanto supone recorrer el último tramo del trayecto por caminos sin asfaltar, bien desde Maderuelo, bien desde Languilla, en unas tierras ya linderas con la provincia soriana, situándose por tanto a más de 100 km de la capital, en el extremo septentrional de la provincia.

Considera Cueto Ruiz el establecimiento del enclave de Maderuelo de clara función estratégica y militar para la defensa de la importante plaza de Roa; este mismo sentido tendría la creación de la comunidad alrededor suyo y en la que hay que incluir este lugar de Valdeperal. Documentalmente aparece en 1247, en el tantas veces citado elenco parroquial elaborado por el cardenal Gil de Torres, bajo la denominación de *Val de Perales*, siendo la cantidad que aportaba reflejo de lo reducido que debía ser ya su tamaño. En el siglo XV, mediante donación regia, pasó la comunidad de Maderuelo a manos de don Álvaro de Luna, quedando agregada al condado de San Esteban de Gormaz. En el siglo XVI aparece Valdeperal como asociado a Alconadilla dentro de las aldeas de Maderuelo, mientras que en lo eclesiástico su iglesia figura en la relación sacada por Francisco de la Peña Maldonado en 1587 como aneja de la de Aldealengua. En 1715 ya se considera despoblado.

Estos restos permiten reconocer lo que fue un templo de nave única y cabecera recta; ésta última está construida con una mampostería de buen tamaño y un tanto regularizada hasta el punto de recordar trabajos de sillería, presentando un único vano en el muro oriental. Al interior el muro luce las mismas características, conservando restos de una imposta con perfil de listel y chaflán que señalaría el arranque de una bóveda de medio cañón que explicaría el enorme grosor de los muros meridional y septentrional. Cerrando este espacio y sirviendo de comunicación con el cuerpo de la nave se situaría un arco triunfal que, por lo que se ve en los restos que se han conservado, debió tener gran envergadura, quizá para servir de apeo a una espadaña como en otros ejemplos vistos.

La nave por su parte estaba construida con mampostería encofrada, situándose sus muros sobre un zócalo compuesto de piezas de gran tamaño y cubriéndose previsiblemente con una techumbre de madera. El acceso estaba situado a mediodía, donde también se aprecian restos de lo que fue un pórtico, presentando un único vano rec-



Las ruinas desde el noroeste

Interior hacia los pies del templo



tangular en el muro occidental, que muestra huellas de haber sido recrecido posteriormente.

Texto y fotos: IHGB

### Bibliografía

ANGULO LÓPEZ, J. M., 2004, p. 154; CUETO RUIZ, R., 1982, pp. 11, 50, 169; CUETO RUIZ, R., 1995, p. 9; GONZÁLEZ, T., 1829 (1982), pp. 64, 332; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, pp. 308, 310; SÍGUERO LLORENTE, P. L., 1997, p. 118; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, doc. 141.